24PES-13

Don Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera:

En el archivo de Excel remitido por la Consejería en la respuesta a la PEI-00295 realizada por este parlamentario se observa la siguiente anomalía: en la tabla “Seme-alabak” el sumatorio de las cantidades desglosadas de “Inkesta kopurua” es 637, mientras que el total es 686. ¿A qué se debe esta diferencia?

Pamplona, a 11 de enero de 2024.

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López